

FIESTAS PATRONALES

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE
AYUNTAMIENTO

HACE SABER

A LA VISTA DE LA EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Y DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA LLAMADA “NUEVA NORMALIDAD”, AL OBJETO DE PROTEGER LA SALUD Y EVITAR CONTAGIOS, EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO HA ACORDADO LA SUSPENSIÓN DE CUALQUIER EVENTO PÚBLICO DE CELEBRACIÓN FESTIVA CON OCASIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA
GENERAL CONOCIMIENTO EN
ARGUJILLO A 29 DE JULIO DE 2020.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

